Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y DOS.

Ayuntam.to de cuyo de Julio

En la muy noble y muy leal villa de Sum.a a tres dias del mes de Julio de mill y seis y quarenta y dos años en la sala de el ayuntamiento de ella se juntaron don Dionisio de Guardiola y Juan Ximenez de Nota alcaldes ordinarios don Fran.co Perez de los Cobos y Andres Ximenez Regidores Concejo Justicia y Regimiento de esta villa y decretaron lo sig.te

Sierra el Carrizo

Este dia dixeron que para la paga del dinero necesario para la conducion de la compañia de milicia se a concedido por el señor don Luis de Guadalupe y Peralta Cavallero de la orden de Calatrava del consejo de su Mag.d que se venda el prado boyal en propiedad y se busquen y propongan los adbitrios necesarios y para la dha paga elixieron por medio y adbitrio que se venda el monte y yerba de la sierra el Carrizo para ello se cierre y pasa de Pesa y desde luego se vede y apresione que ninguna persona